



FETE INFORMA

¡GANAMOS!, SENTENCIAS RETIRADAS

EL CURSO PASADO, LA ADMINISTRACIÓN NOS REGALÓ MEDIDAS EJEMPLARIZANTES PARA QUE LOS DOCENTES TENGAMOS CLARO QUE HAY QUE SEGUIR “SU IDEARIO” POR ENCIMA DE TODO.

AFORTUNADAMENTE, LOS DOCENTES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA DE LEÓN SABEN MOVILIZARSE PARA REIVINDICAR SUS DERECHOS Y LUCHAR SOLIDARIAMENTE PARA QUE NO SE PISOTEEN LOS DE SUS COMPAÑEROS.

¡ESTAMOS DE ENHORABUENA!: LA ADMINISTRACIÓN RETIRÓ HACE UNOS DÍAS LOS DOS EXPEDIENTES DE LAS PROFESORAS DEL IES DE ASTORGA.

LO SUCEDIDO ESTOS DOS ÚLTIMOS CURSOS EN NUESTRA PROVINCIA NOS DEMUESTRA QUE CUANDO LOS TRABAJADORES SE MOVILIZAN, LA ADMINISTRACIÓN TIENE QUE DAR MARCHA ATRÁS.

¡ENHORABUENA A TODOS!